REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 1

EL JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 0579 DEL 28 DE FEBRERO 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, NOMBRADO MEDIANTE ORDEN INTERNA 100 DEL 30 DE JUNIO DE 2023 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y EL DECRETO 1082 DE 2015 REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

CONTRATO Nº. 81-7-20322-24
FUNDACION APRENDER A VIVIR
NIT 8 3 0 5 0 7 7 1 2 -4

OBJETO DEL CONTRATO: "LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SALUD PARA TRATAMIENTO INTEGRAL DE DESHABITUACIÓN Y REHABILITACIÓN EN FARMACODEPENDENCIA, INCLUIDO ALCOHOLISMO Y LUDOPATÍA PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NÚMERO 1".

VALOR DEL CONTRATO: de **CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($121.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. distribuidos así: PARA LA VIGENCIA 2024 la suma de UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000,00), MONEDA LEGAL COLOMBIANA. PARA LA VIGENCIA 2025 la suma de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS ($120.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**

PLAZO DE EJECUCIÓN: hasta el 30 de Mayo de 2025

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO N° 37-44-101043907 Anexo 2 Expedida 19/12/2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL No. 37-03-101000549 Anexo: 12 EXPEDIDA: 18/09/2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$ 24.200.000,00	16/12/2024	30/01/2026
Calidad del servicio	$ 60.500.000,00	16/12/2024	30/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	$ 6.050.000,00	16/12/2024	30/11/2028
póliza responsabilidad civil	$ 500.000.000	15/10/2024	15/10/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá, el día 20 DIC. 2024

Teniente Coronel **CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 1.

Elaborado por: Subintendente CARLOS ANDRES BELTRAN HERNANDEZ
Analista de Contratos

Revisado por: Capitán ISAAC AMADO CODINA GALLARDO
Jefe Grupo contratos (RASES) No.1.

Revisado por: Mayor JHON EDISON LIZCANO GODOY
Jefe (E) Área Logística y Financiera (RASES) No 1.

Vo. Bo.: Mayor YEZID GUERRERO RODRIGUEZ
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (RASES) No 1.